



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC AVIACION
NIT: 830039207-8

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500001366

ACREEDOR

JORGE ALBERTO LAMUS ROJAS
Nit/CC : 11188094
Telefax :
Telefono : 3107744124
Dirección : DIAG 77B # 116B - 42 INT6

RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO

JORGE ALBERTO LAMUS ROJAS
Nit/CC : 11188094
Telefax :
Telefono : 3107744124
Dirección : DIAG 77B # 116B - 42 INT6 TRR2

FECHA DE PAGO: 07.07.2023
CIUDAD: BOGOTA
CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen.
PAGO POR CHEQUE:
ID. CUENTA:
CUENTA BANCARIA:

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	RetelIVA	Vlr.RetFte	RetelICA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
		RETE ICA O 1900000252	3.748.684,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.748.684,00
		TOTALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.748.684,00

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	RESUMEN CONTABLE		Valores	Debe	Haber
				Nit.	C.costo			
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.				0,00	3.748.684,00
002	25	2490550010	Servicios	11188094			3.748.684,00	0,00

TOTALES 3.748.684,00 3.748.684,00

SON: TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

DESCRIPCION : OBLI.123223 CONTRATO 020 CENACAVIACION-2023

SV. RODRIGUEZ ENRIQUEZ CARLOS
Tesorero / Pagador

MY WADITH DUARTE RODRIGUEZ
CONTADOR CENACAVI

CR. RAUL ANDRES RODRIGUEZ
ORDENADOR DEL GASTO

Beneficiario

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL									
Número:	205590123	Fecha Registro:	2023-07-05	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-064	CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	123223	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2023-07-07	Código de Referencia:	04500044600205590123		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Bruto:	3.785.250,00	Valor Deducciones:	36.566,00		Valor Neto:	3.748.684,00	Saldo x Pagar:	0,00	

VALORES PAGADOS									
TRM Pago		Valor Bruto	3.785.250,00	Valor Deducciones	36.566,00	Valor Neto	3.748.684,00	Moneda Base Compra	Valor MBC

REINTEGROS									
Números						No Recauda:			
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00		Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00		Reintegrado Neto Pesos:	0,00		
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00		Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00		Reintegrado Neto Moneda:	0,00		

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO									
Identificación:	11188094	Razón Social:	JORGE ALBERTO LAMUS ROJAS					Medio de Pago:	Abono en cuenta
CUENTA BANCARIA									
Número:	24071967435	Banco:	BCSC S A			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCIÓN TESORO NACION DGCPN				Número:	CTO 020 CENACAVI 2023	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Fecha:	2023-07-05

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION / A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS												
	Nación	10	CSF	3.785 250,00	0,00	3.785 250,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES									
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES			TERCERO			TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS		8999999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL		0,966 %	36.566,00	36.566,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR	ESTADO
064 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2023-07-10	3.785.250,00	Pagada

SV. RODRIGUEZ ENRIQUEZ CARLOS FERNANDO - TESORERO CENAC DE AVIACIÓN

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

**Obligación Presupuestal Comprobante**

Usuario Solicitante: MHocubillo Oscar Fernando Cubillos Vargas
Unidad ó Subunidad: 15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2023-07-04-7:04 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	123223	Fecha Registro:	2023-07-04	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere Dip.	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	12723	
Valor Inicial:	3.785.250,00	Valor Total Operaciones:			0,00	Valor Actual:	3.785.250,00	Saldo x Ordenar:	3.785.250,00	
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:			0,00	Valor Actual moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar moneda Original:	0,00	
Valor Deducciones:	36.566,00	Valor Neto:			3.748.684,00	Valor MA:	0,00	Nro. Cdp:	4323	
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:			0,00	Atributo Contable:	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y	Comprobante Contable:		
TERCERO										
Identificacion:	11188094	Razon Social:	JORGE ALBERTO LAMUS ROJAS					Medio de Pago:	Abono en cuenta	
CUENTA BANCARIA										
Numero:	24071967435	Banco:	BCSC S A				Tipo:	Ahorro	Estado: Activa	
CUENTA X PAGAR					CAJA MENOR					
Numero:	128023	Tipo:	Rentas de Trabajo	Identificacion:		Fecha de Registro:				
DOCUMENTO SOPORTE										
Numero:	CTO 020CENACAVI2023 GG - R10		Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES			Fecha:	2023-07-04		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TÉCNICOS	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS,					
Total:							3.785.250,00	0,00	3.785.250,00	3.785.250,00

Objeto: CTO 020CENACAVI2023 GG - R10 - INF005 - ARS 005 SUP. MY. ADOLFO MORENO JAIME

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-07-10	Generada	3.785.250,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	3.785.250,00	0,966 %	36.566,00	36.566,00

CR RAUL ANDRES RODRIGUEZ GALLEG0
ORDENADOR DEL GASTO CENACAVI

19-252

LISTA VERIFICACION FACTURACION 2023

FECHA

JUNIO

CONTRATO No: 020-CENACAVIACION-2023

EMPRESA: LAMUS ROJAS JORGE ALBERTO

V/R CTTO PPAL: \$ 41.637.750.00

ADICION :

V/R TOTAL CTTO:

P. ANTICIPADO:

AMORTIZACION:

OBLIGAR NO ADMITE PAGOS PARCIALES

PAGO PARCIAL \$ 3.785.250.00

PAGO FINAL:

RESERVA ☐

VIGENCIA ☒

C X P ☐

128023

PESOS ☒

DOLARES ☐

TRM ☐

SERVICIOS ☒

BIENES ☐

0-123443

CA. 36.566

CONTROL DE DOCUMENTOS		OBSERVACIONES
1	☐ C.D.P	FIRMA___/FECHA___/
2	☐ CONTRATO (CLAUSULADO)	
3	☐ COPIA POLIZA GARANTIA UNICA	FIRMA___/FECHA___/
4	☒ C.R.P	CONTRATISTA___/RUBRO___/FIRMA___/FECHA___/
5	☐ ADICION - MODIFICATORIOS	FORMA PAGO___/FIRMAS___/FECHA___/
6	☐ POLIZA MODIFICATORIO	FIRMA___/FECHA___/
7	☐ ACTA INICIO (OBRA Y/O SERVICIOS)	FIRMAS___/FECHA___/REG___/
8	☒ FACTURA (CUENTA DE COBRO	NIT___/FECHA___/ VALOR___/ITEM CONTRATO___/ FIRMA O SELLO___/
9	☒ ENTRADA	FECHA___/VALOR___/ITEM___/ FIRMAS___/
10	☒ INFORME DE GESTION (ANEXO L)	FIRMAS___/FECHA___/REG___/ VALOR___/ITEM___/
11	☐ DECLARACION DE IMPORTACION	FACTURA___/VALOR___/
12	☒ INFORME DE SUPERVISION(ANEXO K)	%EJECUCION___%/ PAGO___%/
13	☐ CERT.PARAFISCALES	FIRMA___/FECHA___/
14	☒ PLANILLA PARAFISCALES	PERIODO___/FECHA___/
15	☐ RUT (DATOS GENERALES)	NIT___/

5105852133

51-841

ELABORO P.S. NELLY MEDINA GONZALEZ
FACTURACION SAP

ANEXO N
MODELO INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL



CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN
UNIDAD APOYADA: CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

PARCIAL ☒ **TOTAL** ☐

No. 5

Bogotá (Cundinamarca), junio 2023

1. CONTRATISTA	Nombre completo JORGE ALBERTO LAMUS ROJAS Identificación 11.188.094 Nacionalidad COLOMBIANO Dirección – ciudad de residencia DG 77B #116B-42 INT 6 T2 AP 401 - Bogotá. Teléfono de contacto 3107744124 E-mail de contacto lamusj1@hotmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo MARCO ANTONIO RUEDA ARIZA Cargo OFICIAL PRECONTRACTUAL CENAC Resolución de nombramiento No 2023180000793673 del 18 de enero de 2023.
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato 020-CENACAVIACION-2023 Fecha de suscripción 26/01/2023
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza 14-46-101084602 Entidad que expide la póliza SEGUROS DEL ESTADO S.A Fecha del certificado de aprobación de la Póliza 30/01/2023 Aprobado por CR. Raúl Andres Rodriguez Gallego Director CENAC Aviación
5. CRP	No. CDP 4323 Fecha expedición 23-01-2023 No CRP 12723 Fecha expedición 31-01-2023 Dependencia 064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACION Posición catálogo de gasto A-02-02-02-008-003 OTROS

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado puerta 6 Hangar 19

Conmutador 4932402 – Ext 39100

www.ejercito.mil.co

Página 1 de 12

RESTRINGIDO



	SERVICIOS PROFESIONALES CIENTIFICOS Y TECNICOS Fuente NACIÓN Recurso 10 Valor \$41.637.750
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01/02/2023
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	31-12-2023
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR ECONOMICO PARA BRINDAR ASESORIA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION QUE ADELANTA LA CENAC AVIACIÓN
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar y corregir los estudios previos de los procesos de contratación, con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones económicas que rigen su elaboración, emitir todos los conceptos que correspondan a la etapa de estructuración económico 2. Verificar que la cotizaciones recibidos sean acordes con las condiciones de precio, y calidad señalada en el pliego conforme con cada modalidad de selección 3. Verificar conformación de precios de referencia, conforme al análisis de las diferentes métricas estadísticas, análisis del sector, análisis de mercado, antecedentes, especificaciones técnicas, con el fin de optimizar el presupuesto y la observancia de los principios que rigen la contratación estatal. 4. Verificar que los valores propuestos incluyan los impuestos de ley si a estos hay lugar. 5. Verificar que los ofrecimientos recibidos estén acordes con los términos INCOTERMS señalados en el pliego, cuando aplique 6. Elaborar bajo la dirección y supervisión de los Gerentes de Proyecto los estudios previos desde el punto de vista económico, bajo los lineamientos y parámetros establecidos en el Decreto 1082 de 2015. 7. Revisar que el análisis del sector desde el punto de vista económico, de los procesos se encuentre conforme con el manual publicado por Colombia Compra eficiente en el siguiente link: http://www.colombiacompra.gov.co/es/manuales; así mismo observar los documentos guías que emitan los Entes Rectores Internos y Externos sobre el tema en particular. 8. Elaborar los documentos generados dentro del proceso de contratación en cualquiera de sus etapas, en el área correspondiente con responsabilidad, eficiencia y diligencia respetando los principios constitucionales y legales que garanticen una escogencia objetiva en concordancia con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007. 9. Estudiar y evaluar las solicitudes presentadas por los interesados al pliego y preparar las explicaciones requeridas frente a su contenido y realizar conceptos económicos sobre todos los aspectos relacionados con la contratación administrativa para la adquisición de bienes y servicios 10. Incluir en el pliego las especificaciones técnicas, jurídicas y económicas los factores de verificación y cuando sea el caso los factores de ponderación y evaluación de la ofertas para la estructuración de los requisitos habilitantes teniendo en cuenta los parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente en el

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado puerta 6 Hangar 19

Conmutador 4932402 – Ext 39100

www.ejercito.mil.co

Página 2 de 12

RESTRINGIDO





RESTRINGIDO

manual respectivo.

11. Analizar, proponer y proyectar cuando sea el caso las modificaciones al pliego de condiciones o la invitación pública con el fin de expedir las adendas correspondientes.

12. Solicitar el concepto de Comercio Exterior, para establecer los términos y condiciones que apliquen al proceso en etapa precontractual, así como el concepto final para la elaboración del contrato.

13. Revisar la legislación tributaria y contable, previo a establecer el precio base de la adquisición, con el fin de que se tengan en cuenta impuestos tasas o contribuciones que se puedan llegar a generar en el proceso contractual. Así mismo tener en cuenta disposiciones referente a la TRM vigente y autorizada por el MDN (en caso que aplique)

14. Para el caso de compras centralizadas unificar criterios económicos entre las unidades ejecutoras en cuanto a plazos de entrega y forma de pago.

15. Participar en la audiencia informativa, audiencia de aclaración y estimación, tipificación y asignación de los riesgos, en la que se puede precisar el contenido y alcance del pliego de condiciones a solicitud del interesado.

16. Prestar sus servicios profesionales en apoyo directo a los requerimientos económicos provenientes de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, para servir como perito dentro de las investigaciones de índole penal, disciplinaria y administrativa, siempre y cuando para el desarrollo de dicha actividad se tenga concepto favorable de Oficial de Contratación de la Central Administrativa y Contable Especializada.

17. Realizar servicios de capacitación para el fortalecimiento institucional.

18. Revisar corregir y llevar hasta su culminación desde el punto de vista económico las actas de liquidación de los contratos ejecutados por la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación.

19. Verificar en cada una de las ofertas, el cumplimiento de todos los aspectos económicos y financieros establecidos en los pliegos de condiciones, así como de los indicadores financieros objeto de evaluación, de manera objetiva e imparcial, en cumplimiento de los principios Constitucionales y demás normas que regulan la materia.

20. Durante la evaluación, el comité económico deberá verificar que los proponentes no estén presentando ofertas con valor artificialmente bajo, en el evento de evidencia dicha situación, deberá tenerse en cuenta lo señalado en el decreto 1082 del 2015 y las directrices establecidas por Colombia Compra Eficiente a través de los documentos expedidos por el mismo.

21. Verificación financiera y calificación económica de las ofertas presentadas dentro de los procesos de selección que sean adelantados; así como dar respuestas a las observaciones formuladas por los diferentes proponentes de manera oportuna, teniendo en cuenta los cronogramas establecidos en los Pliegos de Condiciones Definitivos.

22. Asistir a las audiencias de adjudicación y/o ponencias y sustentar ante el comité de adquisiciones y/o oferentes, las evaluaciones de las ofertas presentadas en los procesos de selección que desarrolle la unidad.

23. El Comité Estructurador deberá entregar los documentos originales y firmados, emitidos dentro del proceso a la Sección Precontractual, al vencimiento del término para ejercer esta función (hasta el acto cierre), con plazo máximo de 24 horas.



RESTRINGIDO

<p>24. Realizar la verificación de la garantía única en cualquiera de las etapas del proceso, aprobación en SECOP II y emitir el pantallazo de verificación correspondiente y/o dejar la constancia correspondiente (ver formato de guía emitida por el CENAC de AVIACION)</p> <p>25. Verificar que la documentación de las carpetas correspondientes a cada contrato ejecutado por la CENAC AVIACION solicitando al supervisor los requerimientos económicos, para efectos de la liquidación de los contratos.</p> <p>26. Asesorar de manera directa al Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, al Oficial de Contratación CENAC AVIACION, a los demás oficiales y dependencias interesadas, en temas económicos durante todas las etapas del proceso y coadyuvar en la solución de conflictos o contingencias que se presenten.</p> <p>27. Elaborar las minutas de contratos modificatorios, adiciones o prorrogas que por reparto le sean asignadas.</p> <p>28. Evaluar y conceputar sobre las solicitudes o inquietudes económicas presentadas por los contratistas de los contratos que se encuentran vigentes y en ejecución a solicitud del Ordenador del Gasto.</p> <p>29. Actualización semanal del sistema A3PC, e informar al área precontractual sobre cualquier novedad que se presente con el fin de obtener soporte técnico.</p> <p>30. Una vez adjudicado o declarado desierto el proceso, entregar al Suboficial de Perfeccionamiento de la CENAC de Aviación, en un plazo máximo quince (15) días calendario, la carpeta maestra, con todos los soportes y firmas correspondientes.</p> <p>31. Asistir de manera obligatoria a todas las reuniones de seguimiento contractual cuando el Ordenador del Gasto o su Delegado lo requieran, y en caso se imposibilidad informar con un tiempo no inferior a 24 horas los motivos de la inasistencia.</p> <p>32. Informar por escrito o verbal al señor oficial contractual, los problemas que se susciten o se relacionen de manera directa con el cumplimiento del cronograma que imposibiliten el cumplimiento del proceso contractual.</p> <p>33. Asesorar con lealtad, buena fe en todas las etapas de contratación para evitar dilaciones injustificadas en la gestión contractual</p> <p>34. Asesorar y actuar de manera ética, a fin de evitar la fuga total, parcial de información no autorizada, salvaguardando el contenido de los documentos que no se hayan publicado en las diferentes etapas contractuales.</p> <p>35. Asistir de manera voluntaria cuando se requiera a las pruebas de poligrafía y EYDETECT (Componente de detección ocular)</p> <p>36. Asesorar y actuar de manera ética, a fin de evitar la fuga total, parcial de información no autorizada, salvaguardando el contenido de los documentos que no se hayan publicado en las diferentes etapas contractuales.</p> <p>37. El contratista deberá mantener un ambiente laboral armonioso que no afecte el estricto cumplimiento de sus obligaciones.</p> <p>38. El contratista deberá cumplir con todas aquellas actividades adicionales que designen el Ordenador del Gasto o su Delegado, toda vez que tenga relación con el objeto del contrato.</p> <p>39. Abstenerse de brindar asesoría o realizar cualquier tipo de acompañamiento a empresas o personas naturales, que estén o hayan estado incurso en los procesos contractuales que adelanta la CENAC DE AVIACION.</p>	
--	--

Nota: El numeral anterior, so pena de incurrir en presunto incumplimiento contractual de no cumplirse a cabalidad.

SECOP I o II

1. Publicar de manera eficiente y eficaz toda la documentación necesaria que se origine dentro del proceso de contratación, guardando coherencia entre la información diligenciada en la plataforma y los anexos que se adjunten y previamente aprobados por el Comité de Adquisiciones y el Ordenador del Gasto.

2. Gestionar de manera eficaz y eficiente los procesos y procedimientos de contratación en todas sus etapas, tanto en la estructuración como después de su aprobación por parte del comité de adquisiciones en el SECOP II (SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA), garantizando y dando cumplimiento al flujo de aprobación que le sea asignado por el área de contratación.

3. De acuerdo a las políticas y procedimientos emanados por el Ministerio de Defensa Nacional y la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, mantener un alto grado de calidad profesional en la elaboración de los trabajos que se le asignen entre ellos: documentos propios de su especialidad, conceptos y asesorías; dentro de los procesos contractuales, de ejecución y liquidación de los mismos y demás que se le sean encargados acorde a las modalidades de contratación, sin perjuicio de sus funciones será responsable por la actualización normativa y procedimental en la actividad contractual. .

NOTA: las anteriores funciones sin perjuicio de que pueda ejercer cualquier asesoría en otra área directamente relacionada con los procesos de contratación como precontractual, poscontractual o convenios.

ACTIVIDADES GENERALES.

1. De conformidad con el decreto 2609 de 2012, artículo 3 y ley 594 de 2000, El contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato, incluyendo el cuidado, conservación y organización del archivo, actividades tales como foliar y la elaboración del formato único de inventario documental (FUID).

2. Dar cumplimiento al sistema de gestión documental ORFEÓN SGD, Garantizando con ello la seguridad de la información y la tras habilidad de los procesos, de acuerdo a lo establecido en la ley 1581 de 2012.

3. Presentar el informe de gestión al supervisor del contrato dentro de las fechas indicadas por este, de acuerdo con el anexo K.

4. De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos.

5. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.

6. Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato.

7. El contratista autoriza al MDN - EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado puerta 6 Hangar 19

Conmutador 4932402 – Ext 39100

www.ejercito.mil.co

Página 5 de 12

RESTRINGIDO



		<p>los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.</p> <p>8. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.</p> <p>9. Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.</p> <p>PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.</p>
10. PERIODO INFORME	DEL	Junio de 2023
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES		<p>Obligación No. 1: Revisar y corregir los estudios previos de los procesos de contratación, con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones económicas que rigen su elaboración, emitir todos los conceptos que correspondan a la etapa de estructuración económico</p> <p>Obligación No.2: Verificar que la cotizaciones recibidos sean acordes con las condiciones de precio, y calidad señalada en el pliego conforme con cada modalidad de selección</p> <p>Obligación No. 3: Verificar conformación de precios de referencia, conforme al análisis de las diferentes métricas estadísticas, análisis del sector, análisis de mercado, antecedentes, especificaciones técnicas, con el fin de optimizar el presupuesto y la observancia de los principios que rigen la contratación estatal.</p> <p>Obligación No. 4: Verificar que los valores propuestos incluyan los impuestos de ley si a estos hay lugar.</p> <p>Obligación No. 5: Verificar que los ofrecimientos recibidos estén acordes con los términos INCOTERMS señalados en el pliego, cuando aplique</p> <p>Obligación No. 6: Elaborar bajo la dirección y supervisión de los Gerentes de Proyecto los estudios previos desde el punto de vista económico, bajo los lineamientos y parámetros establecidos en el Decreto 1082 de 2015.</p> <p>Obligación No. 7: Revisar que el análisis del sector desde el punto de vista económico, de los procesos se encuentre conforme con el manual publicado por Colombia Compra eficiente en el siguiente link: http://www.colombiacompra.gov.co/es/manuales; así mismo observar los documentos guías que emitan los Entes Rectores Internos y Externos sobre el tema en particular.</p> <p>Obligación No. 8: Elaborar los documentos generados dentro del proceso de contratación en cualquiera de sus etapas, en el área correspondiente con responsabilidad, eficiencia y diligencia respetando los principios constitucionales y legales que garanticen</p>

una escogencia objetiva en concordancia con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007.

Obligación No. 9: Estudiar y evaluar las solicitudes presentadas por los interesados al pliego y preparar las explicaciones requeridas frente a su contenido y realizar conceptos económicos sobre todos los aspectos relacionados con la contratación administrativa para la adquisición de bienes y servicios

Obligación No. 10: Incluir en el pliego las especificaciones técnicas, jurídicas y económicas los factores de verificación y cuando sea el caso los factores de ponderación y evaluación de la ofertas para la estructuración de los requisitos habilitantes teniendo en cuenta los parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente en el manual respectivo.

No.	PROCESO	OBJETO PROCESO	ASUNTO
1	088- CENACAVIACION- 2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REPARACIÓN Y/O EXCHANGE DE COMPONENTES HIDRÁULICOS PARA LOS HELICÓPTEROS BLACK HAWK (UH-60L/S70i) DE LA AVIACIÓN DEL EJERCITO NACIONAL PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023.	Estructuración proceso 088-CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.
2	103- CENACAVIACION- 2023	ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LOS DIFERENTES TALLERES AERONAUTICOS Y LABORATORIOS DEL BAEMA	Estructuración proceso del proceso 103- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.
3	111- CENACAVIACION- 2023	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EN CURSOS COMPLEMENTARIOS PARA INSPECTORES DE AERONAVEGABILIDAD A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023	Estructuración proceso 111-CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.
4	116- CENACAVIACION- 2023	DOTACIONES COMO INSUMOS AERONAUTICOS PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023	Estructuración proceso 116-CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.
5	120- CENACAVIACION- 2023	ADQUISICIÓN DE GRASAS Y LUBRICANTES PARA EL EQUIPO ETAA A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023.	Estructuración proceso 120-CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.
6	162- CENACAVIACION- 2023	ADQUISICIÓN DE LOS SERVICIOS DE FLORISTERIA A NIVEL NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL AÑO 2023.	Estructuración proceso 162-CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.
7	171- CENACAVIACION- 2023	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS CON DESTINO AL CENTRO DE ALISTAMIENTO PARA EL COMBATE Y SEGURIDAD DE AVIACIÓN I Y II, A	Estructuración Inicial proceso 171- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado puerta 6 Hangar 19
Conmutador 4932402 – Ext 39100
www.ejercito.mil.co

Página 7 de 12

RESTRINGIDO



		EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023.	
8	121- CENACAVIACION- 2023	ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE GASES INDUSTRIALES	Estructuración y adjudicación proceso 162- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.
9	125- CENACAVIACION- 2023	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL SERVICIO DE SALVAMENTO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	Evaluación y adjudicación proceso 125- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.
10	151- CENACAVIACION- 2023	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS ÚTILES PAPELERIA ESCRITORIO Y OFICINA PARA UNIDADES CENTRALIZADAS E CANTON DE AVIACIÓN "GEN. JOSÉ JOAQUÍN NATALI BERMUDEZ" PARA LA VIGENCIA 2023.	Estructuración y adjudicación proceso 151- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.

Obligación No. 12: Solicitar el concepto de Comercio Exterior, para establecer los términos y condiciones que apliquen al proceso en etapa precontractual, así como el concepto final para la elaboración del contrato.

No.	PROCESO	OBJETO PROCESO	ASUNTO
1	088- CENACAVIACION- 2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REPARACIÓN Y/O EXCHANGE DE COMPONENTES HIDRÁULICOS PARA LOS HELICÓPTEROS BLACK HAWK (UH-60LUSTON) DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023.	Estructuración proceso 088- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.
2	103- CENACAVIACION- 2022	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LOS DIFERENTES TALLERES AERONÁUTICOS Y LABORATORIOS DEL BAEMA	Estructuración proceso del proceso 103- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.
3	171- CENACAVIACION- 2023	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS CON DESTINO AL CENTRO DE ALISTAMIENTO PARA EL COMBATE Y SEGURIDAD DE AVIACIÓN I Y II, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023.	Estructuración Inicial proceso 171- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.

Obligación No. 13: Revisar la legislación tributaria y contable, previo a establecer el precio base de la adquisición, con el fin de que se tengan en cuenta impuestos tasas o contribuciones que se puedan llegar a generar en el proceso contractual. Así mismo tener en cuenta disposiciones referente a la TRM vigente y autorizada por el MDN (en caso que aplique)

No.	PROCESO	OBJETO PROCESO	ASUNTO
1	088- CENACAVIACION- 2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REPARACIÓN Y/O EXCHANGE DE COMPONENTES HIDRÁULICOS PARA LOS HELICÓPTEROS BLACK HAWK (UH-60LUSTON) DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023.	Estructuración proceso 088- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.
2	103- CENACAVIACION- 2023	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LOS DIFERENTES TALLERES AERONÁUTICOS Y LABORATORIOS DEL BAEMA	Estructuración proceso del proceso 103- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.



RESTRINGIDO

RESTRINGIDO



No.		PROCESO	OBJETO PROCESO	ASUNTO
1	088-2023	CENCAVIAACION-103-2023	ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LOS DIFERENTES TALLERES AERONAUTICOS Y LABORATORIOS DEL BAEMA	Estructuración proceso del proceso 103-2023 CENCAVIAACION-2023. Desde el punto de vista Económico.
2	111-2023	CENCAVIAACION-103-2023	SERVICIOS DE CAPACITACION EN CURSOS COMPLEMENTARIOS PARA INSPECTORES DE AERONAVEGABILIDAD A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023	Estructuración proceso 111-2023 CENCAVIAACION-2023. Desde el punto de vista Económico.
3	116-2023	CENCAVIAACION-116-2023	DOTACIONES COMO INSUMOS AERONAUTICOS PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023	Estructuración proceso 116-2023 CENCAVIAACION-2023. Desde el punto de vista Económico.
4	120-2023	CENCAVIAACION-120-2023	ADQUISICION DE GRASAS Y LUBRICANTES PARA EL EQUIPO ETIA A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023	Estructuración proceso 120-2023 CENCAVIAACION-2023. Desde el punto de vista Económico.
5	162-2023	CENCAVIAACION-162-2023	ADQUISICION DE LOS SERVICIOS DE FLORISTERIA A NIVEL NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL AÑO 2023	Estructuración proceso 162-2023 CENCAVIAACION-2023. Desde el punto de vista Económico.
6	171-2023	CENCAVIAACION-171-2023	ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS BIOMEDICOS CON DESTINO AL CENTRO DE ALISTAMIENTO PARA EL COMBATE Y SEGURIDAD DE AVIACION I Y II. A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023	Estructuración inicial proceso 171-2023 CENCAVIAACION-2023. Desde el punto de vista Económico.
7	171-2023	CENCAVIAACION-171-2023	ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS BIOMEDICOS CON DESTINO AL CENTRO DE ALISTAMIENTO PARA EL COMBATE Y SEGURIDAD DE AVIACION I Y II. A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023	Estructuración y adjudicación proceso 162-2023 CENCAVIAACION-2023. Desde el punto de vista Económico.
8	121-2023	CENCAVIAACION-121-2023	ADQUISICION DE SUMINISTROS INDUSTRIALES	Estructuración y adjudicación proceso 162-2023 CENCAVIAACION-2023. Desde el punto de vista Económico.

Obligación No. 22. Asistir a las audiencias de adjudicación y/o ponencias y sustentar ante el comité de adquisiciones y/o oferentes, las evaluaciones de las ofertas presentadas en los procesos de selección que desarrolle la unidad.



SECOP 1011

Obligación No. 1. Publicar de manera eficiente y eficaz toda la documentación necesaria que se origine dentro del proceso de contratación, guardando coherencia entre la información

PROCESO	OBJETO PROCESO	ASUNTO
088-2023	REPARACIÓN Y/O EXCHANGE DE COMPONENTES HIDRÁULICOS PARA LOS HELICOPTEROS BLACK HAWK (UH-60S/70) DE LA AVIACION DEL EJERCITO NACIONAL PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023	Estructuración proceso 088-2023 Económico. Desde el punto de vista
103-2023	ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LOS DIFERENTES TALLERES AERONAUTICOS Y LABORATORIOS DEL BAMA	Estructuración proceso del 103-2023 Económico. Desde el punto de vista
111-2023	SERVICIOS DE CAPACITACION EN CURSOS COMPLEMENTARIOS PARA INSPECTORES DE AERONAVEGABILIDAD A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023	Estructuración proceso 111-2023 Económico. Desde el punto de vista
116-2023	DOTACIONES COMO INSUMOS AERONAUTICOS PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023	Estructuración proceso 116-2023 Económico. Desde el punto de vista
120-2023	ADQUISICION DE GRASAS Y LUBRICANTES PARA EL EQUIPO ETNA A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023	Estructuración proceso 120-2023 Económico. Desde el punto de vista
162-2023	ADQUISICION DE LOS SERVICIOS DE FLORISTERIA A NIVEL NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL AÑO 2023	Estructuración proceso 162-2023 Económico. Desde el punto de vista
171-2023	ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS BIOMEDICOS CON DESTINO AL CENTRO DE ALISTAMIENTO PARA EL COMBATE Y SEGURIDAD DE AVIACION I Y II, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023	Estructuración inicio proceso 171-CENACAVIACION-2023 Económico. Desde el punto de vista
121-2023	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE GASES INDUSTRIALES	Estructuración y adjudicación proceso 162-2023 Económico. Desde el punto de vista
125-2023	SERVICIOS DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL DEL SERVICIO DE SALVAMENTO Y EXTINCION DE INCENDIOS	Evaluación y adjudicación proceso 125-2023 Económico. Desde el punto de vista
151-2023	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y CENTRALIZADAS EN EL CANTON DE AYALA DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA LAS UNIDADES GENERAL JOSE JOAQUIN MARTIALVA BERMUDEZ PARA LA VIGENCIA 2023	Estructuración y adjudicación proceso 151-2023 Económico. Desde el punto de vista

Obligación No. 33. Asesorar con lealtad, buena fe en todas las etapas de contratación para evitar dilaciones injustificadas en la gestión contractual

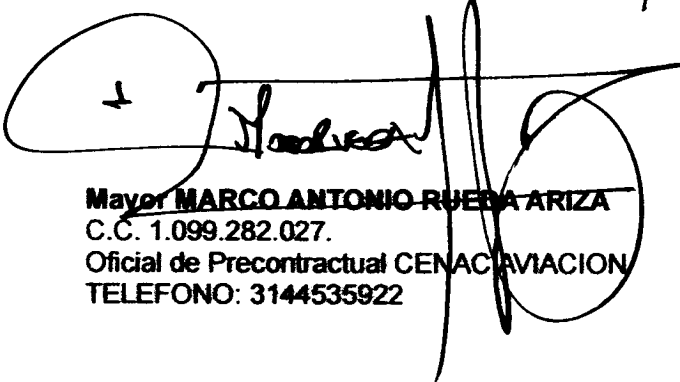
9	125-	SERVICIOS DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL DEL SERVICIO DE SALVAMENTO Y EXTINCION DE INCENDIOS	2023	<p>125- CENACAPACI-V-2023</p> <p>Desde el punto de vista</p> <p>Económico.</p> <p>Evaluación y adjudicación</p> <p>proceso 125- CENACAPACI-V-2023.</p>
10	151-	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS EN EL CANTON DE AYALA	2023	<p>151- CENACAPACI-V-2023</p> <p>Desde el punto de vista</p> <p>Económico.</p> <p>Estructuración y adjudicación</p> <p>proceso 151- CENACAPACI-V-2023.</p>

12. VALOR DEL CONTRATO				13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL																																																											
Valor total \$41.637.750				Valor autorizado a pagar \$3.785.250																																																											
<table><tr><td>No.</td><td>PROCESO</td><td>OBJETO PROCESO</td><td>ASUNTO</td></tr><tr><td>1</td><td>088- CENACAVIACION- 2023</td><td>PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REPARACIÓN Y/O EXCHANGE DE COMPONENTES HIDRÁULICOS PARA LOS HELICÓPTEROS BLACK HAWK (UH- 60U/S70) DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023.</td><td>Estructuración proceso 088- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.</td></tr><tr><td>2</td><td>103- CENACAVIACION- 2023</td><td>ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LOS DIFERENTES TALLERES AERONAUTICOS Y LABORATORIOS DEL BAEMA</td><td>Estructuración proceso del proceso 103- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.</td></tr><tr><td>3</td><td>111- CENACAVIACION- 2023</td><td>SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EN CURSOS COMPLEMENTARIOS PARA INSPECTORES DE AERONAVEGABILIDAD A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023</td><td>Estructuración proceso 111- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.</td></tr><tr><td>4</td><td>116- CENACAVIACION- 2023</td><td>DOTACIONES COMO INSUMOS AERONAUTICOS PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023</td><td>Estructuración proceso 116- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.</td></tr><tr><td>5</td><td>120- CENACAVIACION- 2023</td><td>ADQUISICIÓN DE GRASAS Y LUBRICANTES PARA EL EQUIPO ETMA A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023.</td><td>Estructuración proceso 120- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.</td></tr><tr><td>6</td><td>162- CENACAVIACION- 2023</td><td>ADQUISICIÓN DE LOS SERVICIOS DE FLORISTERÍA A NIVEL NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL AÑO 2023.</td><td>Estructuración proceso 162- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.</td></tr><tr><td>7</td><td>171- CENACAVIACION- 2023</td><td>ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS CON DESTINO AL CENTRO DE ALISTAMIENTO PARA EL COMBATE Y SEGURIDAD DE AVIACIÓN I Y II. A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023</td><td>Estructuración Inicial proceso 171- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.</td></tr><tr><td>8</td><td>121- CENACAVIACION- 2023</td><td>ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE GASES INDUSTRIALES</td><td>Estructuración y adjudicación proceso 162- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.</td></tr><tr><td>9</td><td>125- CENACAVIACION- 2023</td><td>SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL SERVICIO DE SALVAMENTO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS</td><td>Evaluación y adjudicación proceso 125- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.</td></tr><tr><td>10</td><td>151- CENACAVIACION- 2023</td><td>ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA UT GENERAL JOSÉ JOAQUÍN MATALLANA BERMÚ PARA LA VIGENCIA 2023</td><td>Estructuración y adjudicación proceso 151- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.</td></tr></table>				No.	PROCESO	OBJETO PROCESO	ASUNTO	1	088- CENACAVIACION- 2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REPARACIÓN Y/O EXCHANGE DE COMPONENTES HIDRÁULICOS PARA LOS HELICÓPTEROS BLACK HAWK (UH- 60U/S70) DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023.	Estructuración proceso 088- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.	2	103- CENACAVIACION- 2023	ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LOS DIFERENTES TALLERES AERONAUTICOS Y LABORATORIOS DEL BAEMA	Estructuración proceso del proceso 103- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.	3	111- CENACAVIACION- 2023	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EN CURSOS COMPLEMENTARIOS PARA INSPECTORES DE AERONAVEGABILIDAD A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023	Estructuración proceso 111- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.	4	116- CENACAVIACION- 2023	DOTACIONES COMO INSUMOS AERONAUTICOS PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023	Estructuración proceso 116- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.	5	120- CENACAVIACION- 2023	ADQUISICIÓN DE GRASAS Y LUBRICANTES PARA EL EQUIPO ETMA A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023.	Estructuración proceso 120- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.	6	162- CENACAVIACION- 2023	ADQUISICIÓN DE LOS SERVICIOS DE FLORISTERÍA A NIVEL NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL AÑO 2023.	Estructuración proceso 162- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.	7	171- CENACAVIACION- 2023	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS CON DESTINO AL CENTRO DE ALISTAMIENTO PARA EL COMBATE Y SEGURIDAD DE AVIACIÓN I Y II. A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023	Estructuración Inicial proceso 171- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.	8	121- CENACAVIACION- 2023	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE GASES INDUSTRIALES	Estructuración y adjudicación proceso 162- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.	9	125- CENACAVIACION- 2023	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL SERVICIO DE SALVAMENTO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	Evaluación y adjudicación proceso 125- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.	10	151- CENACAVIACION- 2023	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA UT GENERAL JOSÉ JOAQUÍN MATALLANA BERMÚ PARA LA VIGENCIA 2023	Estructuración y adjudicación proceso 151- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.	<table><tr><td>Obligación</td><td>Entidad</td><td>Vir. Pago</td></tr><tr><td>PENSIÓN</td><td>PROTECCIÓN</td><td>\$242.300</td></tr><tr><td>SALUD</td><td>FAMISANAR</td><td>\$189.300</td></tr><tr><td>ART</td><td></td><td>\$8.000</td></tr></table>				Obligación	Entidad	Vir. Pago	PENSIÓN	PROTECCIÓN	\$242.300	SALUD	FAMISANAR	\$189.300	ART		\$8.000
No.	PROCESO	OBJETO PROCESO	ASUNTO																																																												
1	088- CENACAVIACION- 2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REPARACIÓN Y/O EXCHANGE DE COMPONENTES HIDRÁULICOS PARA LOS HELICÓPTEROS BLACK HAWK (UH- 60U/S70) DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023.	Estructuración proceso 088- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.																																																												
2	103- CENACAVIACION- 2023	ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LOS DIFERENTES TALLERES AERONAUTICOS Y LABORATORIOS DEL BAEMA	Estructuración proceso del proceso 103- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.																																																												
3	111- CENACAVIACION- 2023	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EN CURSOS COMPLEMENTARIOS PARA INSPECTORES DE AERONAVEGABILIDAD A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023	Estructuración proceso 111- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.																																																												
4	116- CENACAVIACION- 2023	DOTACIONES COMO INSUMOS AERONAUTICOS PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023	Estructuración proceso 116- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.																																																												
5	120- CENACAVIACION- 2023	ADQUISICIÓN DE GRASAS Y LUBRICANTES PARA EL EQUIPO ETMA A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023.	Estructuración proceso 120- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.																																																												
6	162- CENACAVIACION- 2023	ADQUISICIÓN DE LOS SERVICIOS DE FLORISTERÍA A NIVEL NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL AÑO 2023.	Estructuración proceso 162- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.																																																												
7	171- CENACAVIACION- 2023	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS CON DESTINO AL CENTRO DE ALISTAMIENTO PARA EL COMBATE Y SEGURIDAD DE AVIACIÓN I Y II. A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023	Estructuración Inicial proceso 171- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.																																																												
8	121- CENACAVIACION- 2023	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE GASES INDUSTRIALES	Estructuración y adjudicación proceso 162- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.																																																												
9	125- CENACAVIACION- 2023	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL SERVICIO DE SALVAMENTO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	Evaluación y adjudicación proceso 125- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.																																																												
10	151- CENACAVIACION- 2023	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA UT GENERAL JOSÉ JOAQUÍN MATALLANA BERMÚ PARA LA VIGENCIA 2023	Estructuración y adjudicación proceso 151- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.																																																												
Obligación	Entidad	Vir. Pago																																																													
PENSIÓN	PROTECCIÓN	\$242.300																																																													
SALUD	FAMISANAR	\$189.300																																																													
ART		\$8.000																																																													

Ordenador del Gasto.
previamente aprobados por el Comité de Adquisiciones y el
diligenciada en la plataforma y los anexos que se adjuntan y el

<p>14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME</p>	<p>1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.</p> <p>2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud.</p> <p>Nota: Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L.</p> <p>3. Cuenta de cobro</p>
<p>15. CONSTANCIAS</p>	<p>En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL ☒ TOTAL ☐</p> <p>Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.</p>
<p>16. RECOMENDACIONES</p>	
<p>17. CONCLUSIONES</p>	

Para constancia se firma en, Bogotá, a los junio 2023



Mayor MARCO ANTONIO RUEDA ARIZA
C.C. 1.099.282.027.
Oficial de Precontractual CENAC AVIACION
TELEFONO: 3144535922

ANEXO M
MODELO INFORME DE GESTIÓN
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL



CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN
UNIDAD APOYADA: CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

INFORME DE GESTIÓN No. 5

Bogotá (Cundinamarca), junio de 2023

1. No. DEL CONTRATO	020-CENACAVIACION-2023
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	<u>26/01/2023</u>
3. POLIZA DE SEGUROS (CUANDO APLIQUE)	No. De la Póliza 14-46-101084602 Entidad que expide la póliza <u>SEGUROS DEL ESTADO S.A</u> Fecha del certificado de aprobación de la Póliza 30/01/2023
4. CRP	No. CRP <u>12723</u> Fecha expedición 31/01/2023 Unidas/Sub-unidad ejecutora <u>15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACION</u> Dependencia <u>064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACION</u> Posición catálogo de gasto <u>A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES CIENTIFICOS Y TECNICOS</u> Fuente <u>NACION</u>

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Página 1 de 14

Aeropuerto internacional el Dorado puerta 6 Hangar 19
Conmutador 4932402 – Ext 39100
www.ejercito.mil.co

RESTRINGIDO



	Recurso <u>10</u> Valor <u>\$41.637.750</u>
5. FECHA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	INICIO <u>01/02/2023</u>
6. CONTRATISTA	Nombre completo JORGE ALBERTO LAMUS ROJAS Identificación 11.188.094 Nacionalidad COLOMBIANO Dirección – ciudad de residencia DG 77B #116B-42 INT 6 T2 AP 401 - Bogotá Teléfono de contacto 3107744124 E-mail de contacto lamusj1@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo MARCO ANTONIO RUEDA ARIZA Cargo OFICIAL PRECONTRACTUAL CENAC Resolución de nombramiento (Número – fecha) No 2023180000793673 del 18 de enero de 2023.
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR ECONOMICO PARA BRINDAR ASESORIA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION QUE ADELANTA LA CENAC AVIACIÓN.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar y corregir los estudios previos de los procesos de contratación, con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones económicas que rigen su elaboración, emitir todos los conceptos que correspondan a la etapa de estructuración económico 2. Verificar que la cotizaciones recibidos sean acordes con las condiciones de precio, y calidad señalada en el pliego conforme con cada modalidad de selección 3. Verificar conformación de precios de referencia, conforme al análisis de las diferentes métricas estadísticas, análisis del sector, análisis de mercado, antecedentes, especificaciones técnicas, con el fin de optimizar el presupuesto y la observancia de los principios que rigen la contratación estatal. 4. Verificar que los valores propuestos incluyan los impuestos de ley si a estos hay lugar. 5. Verificar que los ofrecimientos recibidos estén acordes con los términos INCOTERMS señalados en el pliego, cuando aplique

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Página 2 de 14

Aeropuerto Internacional el Dorado puerta 6 Hangar 19
 Conmutador 4932402 – Ext 39100
www.ejercito.mil.co

RESTRINGIDO





RESTRINGIDO

<p>6. Elaborar bajo la dirección y supervisión de los Gerentes de Proyecto los estudios previos desde el punto de vista económico, bajo los lineamientos y parámetros establecidos en el Decreto 1082 de 2015.</p> <p>7. Revisar que el análisis del sector desde el punto de vista económico, de los procesos se encuentre conforme con el manual publicado por Colombia Compra eficiente en el siguiente link: http://www.colombiacompra.gov.co/es/manuales; así mismo observar los documentos guías que emitan los Entes Rectores internos y Externos sobre el tema en particular.</p> <p>8. Elaborar los documentos generados dentro del proceso de contratación en cualquiera de sus etapas, en el área correspondiente con responsabilidad, eficiencia y diligencia respetando los principios constitucionales y legales que garantizan una escogencia objetiva en concordancia con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007.</p> <p>9. Estudiar y evaluar las solicitudes presentadas por los interesados al pliego y preparar las explicaciones requeridas frente a su contenido y realizar conceptos económicos sobre todos los aspectos relacionados con la contratación administrativa para la adquisición de bienes y servicios</p> <p>10. Incluir en el pliego las especificaciones técnicas, jurídicas y económicas los factores de verificación y cuando sea el caso los factores de ponderación y evaluación de la oferta para la estructuración de los requisitos habilitantes teniendo en cuenta los parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente en el manual respectivo.</p> <p>11. Analizar, proponer y proyectar cuando sea el caso las modificaciones al pliego de condiciones o la invitación pública con el fin de expedir las adendas correspondientes.</p> <p>12. Solicitar el concepto de Comercio Exterior, para establecer los términos y condiciones que apliquen al proceso en etapa precontractual, así como el concepto final para la elaboración del contrato.</p> <p>13. Revisar la legislación tributaria y contable, previo a establecer el precio base de la adquisición, con el fin de que se tengan en cuenta impuestos tasas o contribuciones que se puedan llegar a generar en el proceso contractual. Así mismo tener en cuenta disposiciones referente a la TRM vigente y autorizada por el MDN (en caso que aplique)</p> <p>14. Para el caso de compras centralizadas unificar criterios económicos entre las unidades ejecutoras en cuanto a plazos de entrega y forma de pago.</p> <p>15. Participar en la audiencia informativa, audiencia de aclaración y estimación, tipificación y asignación de los riesgos, en la que se</p>	
--	--

	<p>puede precisar el contenido y alcance del pliego de condiciones a solicitud del interesado.</p> <p>16. Prestar sus servicios profesionales en apoyo directo a los requerimientos económicos provenientes de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, para servir como perito dentro de las investigaciones de índole penal, disciplinaria y administrativa, siempre y cuando para el desarrollo de dicha actividad se tenga concepto favorable de Oficial de Contratación de la Central Administrativa y Contable Especializada.</p> <p>17. Realizar servicios de capacitación para el fortalecimiento institucional.</p> <p>18. Revisar corregir y llevar hasta su culminación desde el punto de vista económico las actas de liquidación de los contratos ejecutados por la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación.</p> <p>19. Verificar en cada una de las ofertas, el cumplimiento de todos los aspectos económicos y financieros establecidos en los pliegos de condiciones, así como de los indicadores financieros objeto de evaluación, de manera objetiva e imparcial, en cumplimiento de los principios Constitucionales y demás normas que regulan la materia.</p> <p>20. Durante la evaluación, el comité económico deberá verificar que los proponentes no estén presentando ofertas con valor artificialmente bajo, en el evento de evidenciar dicha situación, deberá tenerse en cuenta lo señalado en el decreto 1082 del 2015 y las directrices establecidas por Colombia Compra Eficiente a través de los documentos expedidos por el mismo.</p> <p>21. Verificación financiera y calificación económica de las ofertas presentadas dentro de los procesos de selección que sean adelantados; así como dar respuestas a las observaciones formuladas por los diferentes proponentes de manera oportuna, teniendo en cuenta los cronogramas establecidos en los Pliegos de Condiciones Definitivos.</p> <p>22. Asistir a las audiencias de adjudicación y/o ponencias y sustentar ante el comité de adquisiciones y/o oferentes, las evaluaciones de las ofertas presentadas en los procesos de selección que desarrolle la unidad.</p> <p>23. El Comité Estructurador deberá entregar los documentos originales y firmados, emitidos dentro del proceso a la Sección Precontractual , al vencimiento del término para ejercer esta función (hasta el acto cierre), con plazo máximo de 24 horas.</p> <p>24. Realizar la verificación de la garantía única en cualquiera de las etapas del proceso, aprobación en SECOP II y emitir el pantallazo de verificación correspondiente y/o dejar la constancia correspondiente (ver formato de guía emitida por el CENAC de AVIACION)</p> <p>25. Verificar que la documentación de las carpetas correspondientes a cada contrato ejecutado por la CENAC AVICION solicitando al</p>
--	---

	<p>supervisor los requerimientos económicos, para efectos de la liquidación de los contratos.</p> <p>26. Asesorar de manera directa al Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, al Oficial de Contracción CENAC AVIACIÓN, a los demás oficiales y dependencias interesadas, en temas económicos durante todas las etapas del proceso y coadyuvar en la solución de conflictos o contingencias que se presenten.</p> <p>27. Elaborar las minutas de contratos modificatorios, adiciones o prorrogas que por reparto le sean asignadas.</p> <p>28. Evaluar y conceptuar sobre las solicitudes o inquietudes económicas presentadas por los contratistas de los contratos que se encuentran vigentes y en ejecución a solicitud del Ordenador del Gasto.</p> <p>29. Actualización semanal del sistema A3PC, e informar al área precontractual sobre cualquier novedad que se presente con el fin de obtener soporte técnico.</p> <p>30. Una vez adjudicado o declarado desierto el proceso, entregar al Suboficial de Perfeccionamiento de la CENAC de Aviación, en un plazo máximo quince (15) días calendario, la carpeta maestra, con todos los soportes y firmas correspondientes.</p> <p>31. Asistir de manera obligatoria a todas las reuniones de seguimiento contractual cuando el Ordenador del Gasto o su Delegado lo requieran, y en caso de imposibilidad informar con un tiempo no inferior a 24 horas los motivos de la inasistencia.</p> <p>32. Informar por escrito o verbal al señor oficial contractual, los problemas que se susciten o se relacionen de manera directa con el cumplimiento del cronograma que imposibiliten el cumplimiento del proceso contractual.</p> <p>33. Asesorar con lealtad, buena fe en todas las etapas de contratación para evitar dilaciones injustificadas en la gestión contractual</p> <p>34. Asesorar y actuar de manera ética, a fin de evitar la fuga total, parcial de información no autorizada, salvaguardando el contenido de los documentos que no se hayan publicado en las diferentes etapas contractuales.</p> <p>35. Asistir de manera voluntaria cuando se requiera a las pruebas de poligrafía y EYEDETECT (Componente de detección ocular)</p> <p>36. Asesorar y actuar de manera ética, a fin de evitar la fuga total, parcial de información no autorizada, salvaguardando el contenido de los documentos que no se hayan publicado en las diferentes etapas contractuales.</p>
--	--



RESTRINGIDO

Aeropuerto Internacional el Dorado puerta 6 Hangar 19
Computador 4932402 - Ext 39100
www.ejercito.mil.co

EJÉRCITO NACIONAL PATRIA HONOR LEALTAD

Página 6 de 14

<p>37. El contratista deberá mantener un ambiente laboral armonioso que no afecte el estricto cumplimiento de sus obligaciones.</p> <p>38. El contratista deberá cumplir con todas aquellas actividades adicionales que designen el Ordenador del Gasto o su Delegado, toda vez que tenga relación con el objeto del contrato.</p> <p>39. Abstenerse de brindar asesoría o realizar cualquier tipo de acompañamiento a empresas o personas naturales, que estén o hayan estado incurso en los procesos contractuales que adelanta la CENAC DE AVIACIÓN.</p> <p>Nota: El numeral anterior, so pena de incurrir en presunto incumplimiento contractual de no cumplirse a cabalidad.</p> <p>SECOP I o II</p> <p>1. Publicar de manera eficiente y eficaz toda la documentación necesaria que se origine dentro del proceso de contratación, guardando coherencia entre la información diligenciada en la plataforma y los anexos que se adjunten y previamente aprobados por el Comité de Adquisiciones y el Ordenador del Gasto.</p> <p>2. Gestionar de manera eficaz y eficiente los procesos y procedimientos de contratación en todas sus etapas, tanto en la estructuración como después de su aprobación por parte del comité de adquisiciones en el SECOP II (SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA), garantizando y dando cumplimiento al flujo de aprobación que le sea asignado por el área de contratación.</p> <p>3. De acuerdo a las políticas y procedimientos emanados por el Ministerio de Defensa Nacional y la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, mantener un alto grado de calidad profesional en la elaboración de los trabajos que se le asignen entre ellos: documentos propios de su especialidad, conceptos y asesorías; dentro de los procesos contractuales, de ejecución y liquidación de los mismos y demás que se le sean encargados acorde a las modalidades de contratación, sin perjuicio de sus funciones será responsable por la actualización normativa y procedimental en la actividad contractual.</p> <p>NOTA: las anteriores funciones sin perjuicio de que pueda ejercer cualquier asesoría en otra área directamente relacionada con los procesos de contratación como precontractual, poscontractual o convenios.</p> <p>ACTIVIDADES GENERALES.</p> <p>1. De conformidad con el decreto 2609 de 2012, artículo 3 y ley 594 de 2000, El contratista será responsable por la gestión documental</p>	
--	--

	<p>de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato, incluyendo el cuidado, conservación y organización del archivo, actividades tales como foliar y la elaboración del formato único de inventario documental (FUID).</p> <p>2. Dar cumplimiento al sistema de gestión documental ORFEÓN SGD, Garantizando con ello la seguridad de la información y la tras habilidad de los procesos, de acuerdo a lo establecido en la ley 1581 de 2012.</p> <p>3. Presentar el informe de gestión al supervisor del contrato dentro de las fechas indicadas por este, de acuerdo con el anexo K.</p> <p>4. De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos.</p> <p>5. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.</p> <p>6. Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato.</p> <p>7. El contratista autoriza al MDN - EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.</p> <p>8. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.</p> <p>9. Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.</p> <p>PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.</p>
<p>10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</p>	<p>Obligación No. 1: Revisar y corregir los estudios previos de los procesos de contratación, con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones económicas que rigen su elaboración, emitir todos los conceptos que correspondan a la etapa de estructuración económico</p>

	<p>Obligación No.2: Verificar que la cotizaciones recibidos sean acordes con las condiciones de precio, y calidad señalada en el pliego conforme con cada modalidad de selección</p> <p>Obligación No. 3: Verificar conformación de precios de referencia, conforme al análisis de las diferentes métricas estadísticas, análisis del sector, análisis de mercado, antecedentes, especificaciones técnicas, con el fin de optimizar el presupuesto y la observancia de los principios que rigen la contratación estatal.</p> <p>Obligación No. 4: Verificar que los valores propuestos incluyan los impuestos de ley si a estos hay lugar.</p> <p>Obligación No. 5: Verificar que los ofrecimientos recibidos estén acordes con los términos INCOTERMS señalados en el pliego, cuando aplique</p> <p>Obligación No. 6: Elaborar bajo la dirección y supervisión de los Gerentes de Proyecto los estudios previos desde el punto de vista económico, bajo los lineamientos y parámetros establecidos en el Decreto 1082 de 2015.</p> <p>Obligación No. 7: Revisar que el análisis del sector desde el punto de vista económico, de los procesos se encuentre conforme con el manual publicado por Colombia Compra eficiente en el siguiente link: http://www.colombiacompra.gov.co/es/manuales; así mismo observar los documentos guías que emitan los Entes Rectores Internos y Externos sobre el tema en particular.</p> <p>Obligación No. 8: Elaborar los documentos generados dentro del proceso de contratación en cualquiera de sus etapas, en el área correspondiente con responsabilidad, eficiencia y diligencia respetando los principios constitucionales y legales que garanticen una escogencia objetiva en concordancia con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007.</p> <p>Obligación No. 9: Estudiar y evaluar las solicitudes presentadas por los interesados al pliego y preparar las explicaciones requeridas frente a su contenido y realizar conceptos económicos sobre todos los aspectos relacionados con la contratación administrativa para la adquisición de bienes y servicios</p> <p>Obligación No. 10: Incluir en el pliego las especificaciones técnicas, jurídicas y económicas los factores de verificación y cuando sea el caso los factores de ponderación y evaluación de la ofertas para la estructuración de los requisitos habilitantes teniendo en cuenta los parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente en el manual respectivo.</p>
--	---

No.	PROCESO	OBJETO PROCESO	ASUNTO
1	088- CENACAVIACION- 2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REPARACIÓN Y/O EXCHANGE DE COMPONENTES HIDRÁULICOS PARA LOS HELICÓPTEROS BLACK HAWK (UH-60U/S70) DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023.	Estructuración proceso 088- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.
2	103- CENACAVIACION- 2023	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LOS DIFERENTES TALLERES AERONÁUTICOS Y LABORATORIOS DEL BAEMA	Estructuración proceso del proceso 103- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.
3	111- CENACAVIACION- 2023	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EN CURSOS COMPLEMENTARIOS PARA INSPECTORES DE AERONAVEGABILIDAD A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023	Estructuración proceso 111- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.
4	116- CENACAVIACION- 2023	DOTACIONES COMO INSUMOS AERONÁUTICOS PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023	Estructuración proceso 116- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.
5	120- CENACAVIACION- 2023	ADQUISICIÓN DE GRASAS Y LUBRICANTES PARA EL EQUIPO ETAA A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023.	Estructuración proceso 120- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.
6	162- CENACAVIACION- 2023	ADQUISICIÓN DE LOS SERVICIOS DE FLORISTERÍA A NIVEL NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL AÑO 2023.	Estructuración proceso 162- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.
7	171- CENACAVIACION- 2023	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS CON DESTINO AL CENTRO DE ALISTAMIENTO PARA EL COMBATE Y SEGURIDAD DE AVIACIÓN I Y II, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023.	Estructuración inicio proceso 171-CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.
8	121- CENACAVIACION- 2023	ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE GASES INDUSTRIALES	Estructuración y adjudicación proceso 162- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.
9	125- CENACAVIACION- 2023	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL SERVICIO DE SALVAMENTO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	Evaluación y adjudicación proceso 125- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.
10	151- CENACAVIACION- 2023	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA ÚTIL DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS EN EL CANTÓN DE AVIA GENERAL JOSÉ JOAQUÍN MALLANA BERMUDEZ PARA LA VIGENCIA 2023.	Estructuración y adjudicación proceso 151- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.

Obligación No. 12: Solicitar el concepto de Comercio Exterior, para establecer los términos y condiciones que apliquen al proceso en etapa precontractual, así como el concepto final para la elaboración del contrato.

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado puerta 6 Hangar 19
Conmutador 4932402 – Ext 39100
www.ejercito.mil.co

RESTRINGIDO

Página 9 de 14





RESTRINGIDO

Aeropuerto Internacional El Dorado puerta 6 Hangar 19
Comptroller #932402 - Ext 39100
www.estricto.mil.co

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

No.	PROCESO	OBJETO PROCESO	ASUNTO
1	088- CENACAVIACION- 2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REPARACIÓN Y/O EXCHANGE DE COMPONENTES HIDRÁULICOS PARA LOS HELICÓPTEROS BLACK HAWK (UH-60L/S70) DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023.	Estructuración proceso 088- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.
2	103- CENACAVIACION- 2023	ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LOS DIFERENTES TALLERES AERONAUTICOS Y LABORATORIOS DEL BAEMA	Estructuración proceso del proceso 103- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.
3	111- CENACAVIACION- 2023	SERVICIOS DE CAPACITACION EN CURSOS COMPLEMENTARIOS PARA INSPECTORES DE AERONAVEGABILIDAD A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023	Estructuración proceso 111- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.
4	116- CENACAVIACION- 2023	DOTACIONES COMO INSUMOS AERONAUTICOS PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023	Estructuración proceso 116- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.
5	120- CENACAVIACION- 2023	ADQUISICION DE GRASAS Y LUBRICANTES PARA EL EQUIPO ETAA A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023.	Estructuración proceso 120- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.
6	162- CENACAVIACION- 2023	ADQUISICION DE LOS SERVICIOS DE FLORESTERIA A NIVEL NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL AÑO 2023.	Estructuración proceso 162- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.

Obligación No. 13. Revisar la legislación tributaria y contable, previo a establecer el precio base de la adquisición, con el fin de que se tengan en cuenta impuestos tasas o contribuciones que se puedan llegar a generar en el proceso contractual. Así mismo tener en cuenta disposiciones referente a la TRM vigente y autorizada por el MDN (en caso que aplique)

No.	PROCESO	OBJETO PROCESO	ASUNTO
1	088- CENACAVIACION- 2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REPARACIÓN Y/O EXCHANGE DE COMPONENTES HIDRÁULICOS PARA LOS HELICÓPTEROS BLACK HAWK (UH-60L/S70) DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023.	Estructuración proceso 088- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.
2	103- CENACAVIACION- 2022	ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LOS DIFERENTES TALLERES AERONAUTICOS Y LABORATORIOS DEL BAEMA	Estructuración proceso del proceso 103- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.
3	171- CENACAVIACION- 2023	ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS CON DESTINO AL CENTRO DE ALISTAMIENTO PARA EL COMBATE Y SEGURIDAD DE AVIACION I Y II, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023.	Estructuración Inicial proceso 171- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.



RESTRINGIDO

Aeropuerto Internacional el Dorado puerta 6 Hangar 19
Comandante 4932402 - Ext 39100
www.ejercito.mil.ec

EJERCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Obligación No. 22. Asistir a las audiencias de adjudicación y/o ponedas y sustentar ante el comité de adquisiciones y/o oferentes, las evaluaciones de las ofertas presentadas en los procesos de selección que desarrolle la unidad.		
7	CENACAVIACION-171-2023	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS CON DESTINO AL CENTRO DE ALISTAMIENTO PARA EL COMBATE Y SEGURIDAD DE AVIACIÓN I Y II, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023.
Estructuración inicial proceso 171-CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.		
No.	PROCESO	OBJETO PROCESO
1	088-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REPARACIÓN Y/O EXCHANGE DE COMPONENTES HIDRÁULICOS PARA LOS HELICÓPTEROS BLACK HAWK (UH-60L/570) DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023.
2	103-2023	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LOS DIFERENTES TALLERES AERONÁUTICOS Y LABORATORIOS DEL BAEMA
3	111-2023	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EN CURSOS COMPLEMENTARIOS PARA INSPECTORES DE AERONAVEGABILIDAD A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023
4	116-2023	DOTACIONES COMO INSUMOS AERONÁUTICOS PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023
5	120-2023	ADQUISICIÓN DE GRASAS Y LUBRICANTES PARA EL EQUIPO ETIA A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023.
6	162-2023	ADQUISICIÓN DE LOS SERVICIOS DE FLORISTERÍA A NIVEL NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL AÑO 2023.
7	171-2023	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS CON DESTINO AL CENTRO DE ALISTAMIENTO PARA EL COMBATE Y SEGURIDAD DE AVIACIÓN I Y II, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023.
8	121-2023	ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE GASES INDUSTRIALES
9	125-2023	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL SERVICIO DE SALVAMENTO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Evaluación y adjudicación proceso 125-CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.		



RESTRINGIDO

Aeropuerto Internacional el Dorado puerta 6 Hangar 19
Comunador 4932402 - Ext 39100
www.ejercito.mil.co

EJERCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Página 12 de 14

10	151- CENACAVIACION- 2023	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PAPELERIA UT CENTRALIZADAS EN EL CANTON DE AYMA GENERAL JOSE JOAQUIN MATALLANA BERRIO PARA LA VIGENCIA 2023	Estructuración y adjudicación proceso 151- CENACAVIACION-2023
9	125- CENACAVIACION- 2023	SERVICIOS DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL DEL SERVICIO DE SALVAMENTO Y EXTINCION DE INCENDIOS	Evaluación y adjudicación proceso 125- CENACAVIACION-2023 Desde el punto de vista Económico.
8	121- CENACAVIACION- 2023	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE GASES INDUSTRIALES	Estructuración y adjudicación proceso 162- CENACAVIACION-2023 Desde el punto de vista Económico.
7	171- CENACAVIACION- 2023	ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS BOMBARDOS CON DESTINO AL CENTRO DE ALISTAMIENTO PARA EL COMBATE Y SEGURIDAD DE AVIACION I Y II, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023.	Estructuración inicial proceso 171-CENACAVIACION-2023 Desde el punto de vista Económico.
6	162- CENACAVIACION- 2023	ADQUISICION DE LOS SERVICIOS DE FLORISTERIA A NIVEL NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL AÑO 2023.	Estructuración proceso 162- CENACAVIACION-2023 Desde el punto de vista Económico.
5	120- CENACAVIACION- 2023	ADQUISICION DE GRASAS Y LUBRICANTES PARA EL EQUIPO ETAA A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023.	Estructuración proceso 120- CENACAVIACION-2023 Desde el punto de vista Económico.
4	116- CENACAVIACION- 2023	DOTACIONES COMO INSUMOS AERONAUTICOS PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023	Estructuración proceso 116- CENACAVIACION-2023 Desde el punto de vista Económico.
3	111- CENACAVIACION- 2023	SERVICIOS DE CAPACITACION EN CURSOS COMPLEMENTARIOS PARA INSPECTORES DE AERONAVEGABILIDAD A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023	Estructuración proceso 111- CENACAVIACION-2023 Desde el punto de vista Económico.
2	103- CENACAVIACION- 2023	ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LOS DIFERENTES TALLERES AERONAUTICOS Y LABORATORIOS DEL BAEMA	Estructuración proceso del proceso 103- CENACAVIACION-2023 Desde el punto de vista Económico.
1	088- CENACAVIACION- 2023	PRESTACION DE SERVICIOS DE REPARACION Y/O EXCHANGE DE COMPONENTES HIDRAULICOS PARA LOS HELICOPTEROS BLACK HAWK (UH- 60L/570) DE LA AVIACION DEL EJERCITO NACIONAL PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023.	Estructuración proceso 088- CENACAVIACION-2023 Desde el punto de vista Económico.
ASUNTO			
OBJETO PROCESO			
Obligación No. 33. Asesorar con lealtad, buena fe en todas las etapas de contratación para evitar dilaciones injustificadas en la gestión contractual			
10	151- CENACAVIACION- 2023	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PAPELERIA UT CENTRALIZADAS EN EL CANTON DE AYMA GENERAL JOSE JOAQUIN MATALLANA BERRIO PARA LA VIGENCIA 2023	Estructuración y adjudicación proceso 151- CENACAVIACION-2023 Desde el punto de vista Económico.

			Desde el punto de vista Económico.
<p>SECOP I o II</p> <p>Obligación No. 1. Publicar de manera eficiente y eficaz toda la documentación necesaria que se origine dentro del proceso de contratación, guardando coherencia entre la información diligenciada en la plataforma y los anexos que se adjunten y previamente aprobados por el Comité de Adquisiciones y el Ordenador del Gasto.</p>			
No.	PROCESO	OBJETO PROCESO	ASUNTO
1	088- CENACAVIACION- 2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REPARACIÓN Y/O EXCHANGE DE COMPONENTES HIDRÁULICOS PARA LOS HELICÓPTEROS BLACK HAWK (UH-60L/S70i) DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023.	Estructuración proceso 088- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.
2	103- CENACAVIACION- 2023	ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LOS DIFERENTES TALLERES AERONAUTICOS Y LABORATORIOS DEL BAEMA	Estructuración proceso del proceso 103- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.
3	111- CENACAVIACION- 2023	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EN CURSOS COMPLEMENTARIOS PARA INSPECTORES DE AERONAVEGABILIDAD A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023	Estructuración proceso 111- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.
4	116- CENACAVIACION- 2023	DOTACIONES COMO INSUMOS AERONÁUTICOS PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023	Estructuración proceso 116- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.
5	120- CENACAVIACION- 2023	ADQUISICIÓN DE GRASAS Y LUBRICANTES PARA EL EQUIPO ETAA A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023.	Estructuración proceso 120- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.
6	162- CENACAVIACION- 2023	ADQUISICIÓN DE LOS SERVICIOS DE FLORISTERÍA A NIVEL NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL AÑO 2023.	Estructuración proceso 162- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.
7	171- CENACAVIACION- 2023	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS CON DESTINO AL CENTRO DE ALISTAMIENTO PARA EL COMBATE Y SEGURIDAD DE AVIACIÓN I Y II, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023.	Estructuración Inicial proceso 171-CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.
8	121- CENACAVIACION- 2023	ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE GASES INDUSTRIALES	Estructuración y adjudicación proceso 162- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.
9	125- CENACAVIACION- 2023	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL SERVICIO DE SALVAMENTO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	Evaluación y adjudicación proceso 125- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado puerta 6 Hangar 19
Conmutador 4932402 – Ext 39100
www.ejercito.mil.co

RESTRINGIDO

Página 13 de
14



	10	151- CENACAVIACION- 2023	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS EN EL CANTÓN DE AVIAJÓN GENERAL JOSÉ JOAQUÍN MATA LLANA BERMUDEZ PARA LA VIGENCIA 2023.	Estructuración y adjudicación proceso 151- CENACAVIACION-2023. Desde el punto de vista Económico.
11. CONSTANCIAS	<p>Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.</p> <p>Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – CENAC AVIACION ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</p>			

Para constancia se firma en Bogotá, junio 2023.



JORGE ALBERTO LAMUS ROJAS

C.C. 11.188.094

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado puerta 6 Hangar 19
Commutador 4932402 – Ext 39100
www.ejercito.mil.co

RESTRINGIDO

Página 14 de
14



Simple

PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-06-08, 02:10:35 PM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla:

1055379955

Periodo Cotización:

mayo de 2023

Periodo Servicio:

mayo de 2023

PAGADO 06/06/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JORGE ALBERTO LAMUS ROJAS		
Documento	CC11188094		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Dirección	DIAGONAL 77 B # 116 B 42
Tipo Persona	NATURAL	Teléfono	6964303
Ciudad	BOGOTÁ D.C.	Forma Presentación	ÚNICO
Representante Legal		Departamento	BOGOTÁ D.C.
Total Afiliados	1	Identificación	
		ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total						
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotización	Salud Cotización	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Admisión	IBC Pensión	Aporte Pensión	Admisión	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Admisión	IBC Cajas	Aporte Cajas	Aporte Bono	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Sin Subvención	Incapacidades, Licencias, Bónos a Pagar EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORSA	TOTAL INTERESES DE MORSA	TOTAL FINAL
CC 11188094	JORGE ALBERTO LAMUS ROJAS	58	90													03/03/2010	\$ 1.514.100	\$ 242.300	EPSPOTI	03/03/2010	\$ 1.514.100	\$ 189.300	Δ32	\$ 1.514.100	\$ 0	04/03/2010	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 430.600

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Cajas	Aporte Bono	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Sin Subvención	Incapacidades, Licencias, Bónos a Pagar EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORSA	TOTAL INTERESES DE MORSA	TOTAL FINAL
\$ 1.514.100	\$ 1.514.100	\$ 1.514.100	\$ 0	\$ 242.300	\$ 189.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 430.600	\$ 0	\$ 430.600

Página 1 de 1

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá: 001 4448834 - Call: 002 5548577 - Medellín: 004 5148889 - Bucaramanga: 007 4438899 - Cartagena: 005 6045444 - Pereira: 006 3462282 - Barranquilla: 005 3610859 - Resto del País: 010008 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



Bogotá D.C, Bogotá, Junio 2023

CUENTA DE COBRO N° 5

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

**EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
CENAC AVIACION**

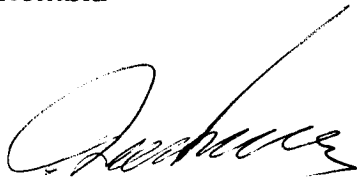
Debe A:

**JORGE ALBERTO LAMUS ROJAS
C.C. 11.188.094**

LA SUMA DE \$3.785.250

Por concepto de: CONTRATO 020-CENACAVIACION-2023 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR ECONOMICO PARA BRINDAR ASESORIA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION QUE ADELANTA LA CENAC AVIACIÓN.

**Cuenta número: 24071967435
Cuenta: AHORROS
Banco: CAJA SOCIAL
Ciudad y País: Bogotá- Colombia**


**JORGE ALBERTO LAMUS ROJAS
C.C. 11.188.094**



JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOSDoc. Material
5003133769-2023
MOVIMIENTO: ML81N

UNIDAD Batallón Abast. Aviacion EJC	NIT 830039207-8	CODIGO EBAA	ALMACEN	FECHA 23.06.2023	CIUDAD Bogotá D.C.
PROVEEDOR JORGE ALBERTO LAMUS ROJAS	NIT 0011188094	CODIGO	No. PEDIDO 4500436471	DESTINO	

TRAZABILIDAD: CTA COBRO 005 / CONT. 020-CENACAVI-2023 / PROFESIONALES ASISTENCIALES

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR. TOTAL
				SERV. PROF. ASESORIA ECONOMI		1,00	UN	3.785.250,00	3.785.250,00

TOTALES

3.785.250,00

MONTO: TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS CON- CERO /100 M.CTE

Fabian Orlando Perdomo Moya
SV. FABIAN ORLANDO PERDOMO MOYA
SUBDIRECCION DE FACTURACION

RECIBI

ALMACENISTA
POST-FIRMACR. RAUL ANDRES RODRIGUEZ GALLEGU
DIRECTOR CENAC ESPECIALIZADO DE AVIACIÓN

Fecha: 20.06.2023 12:49:53

NELLMEDG

Pag. No. 1 / 1